

Señor doctor :
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 8 de Abril del 2004 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad “ COMPAÑÍA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI C. A. CEILMACA ”, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
WALTHER FARADAY		JOAQUIN EGBERTO		
RAMIREZ PALOMEQUE	130414504-6	RAMIREZ MARCILLO	130021151-1	457.513

Se deja constancia que las acciones son de un mil sucres cada una equivalentes a cuatro centavos de dólar . Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, Atentamente


Ing. Joaquín Egberto Ramírez Marcillo
REPRESENTANTE LEGAL

181

Superintendencia de Compañías
12 ABR 2004
RECIBIDO